

COMUDI

"2025-Año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	31 OCT. 2024 s. 12:55
Numero:	958 Fojas: 5
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	Nancy Patricia Poblete Responsable Coordinación y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA Ushuaia, 31 de octubre de 2025	

NOTA N°: 1 /25
LETRA: COMUDI

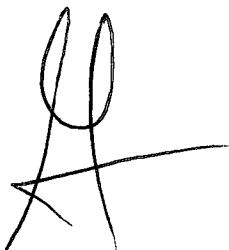
31 de octubre de 2025

Sra. Presidenta
del Concejo Deliberante de Ushuaia
Abg. Gabriela MUÑIZ SICCARDI

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. con el fin de hacerle llegar el acta correspondiente al último plenario de COMUDI (Comisión Municipal de Discapacidad) para su conocimiento y el de los concejales y concejalas.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


NANCY PATRICIA POBLETE
SECRETARIA COMUDI

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

COMUDI

Plenario 10 de septiembre de 2025

Saluda la vicepresidenta de COMUDI Patricia Campos.

La Secretaria de Políticas Sociales expone la agenda del día informando que comienza exponiendo la Secretaría de Cultura.

Comienza exponiendo la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia sobre TNC Accesible en el Produce País. Hace la introducción la Secretaría Belén Molina, comentando que trabajan desde noviembre del año pasado un este programa junto al Teatro Nacional Cervantes. La obra de teatro se llama "La espuma del mar" es una obra local, actuada, producida y dirigida por artistas fueguinos en el marco de este programa de cogestión. Por primera vez se realizarán dos funciones especiales para las personas ciegas. Es muy importante porque es un camino de acercamiento y accesibilidad para que las personas con discapacidad puedan participar en las propuestas culturales que se impulsan en la ciudad.

Habla Diana, integrante del equipo de la Secretaría de Cultura. En octubre se llevarán a cabo dos funciones en la Sala Nini Marshall con recursos accesibles para personas con discapacidad. Este programa tiene distintas capacitaciones para el personal técnico y artístico de la sala y la secretaría. Exponen con PPT los detalles de recursos y de la temática de la obra. Comentan los ajustes razonables que se tendrán en cuenta. Son 20 funciones que se llevarán adelante. Comentan que la fundación "Como vos yo" participa del proceso. Las funciones serán desde el 11 de octubre al 3 de noviembre. Son dos específicas para esta alternativa.

Se busca poder ofrecer este mismo servicio a otras compañías teatrales para el año que viene.

Habla la Secretaria Molina sobre que este es el espacio al que han traído primero la propuesta y la información porque es el espacio municipal que trabaja la temática. Asimismo, deja la puerta abierta para cualquier iniciativa que se pueda llegar a presentar en este sentido.

Habla Valeria Placela es farmaceútica y bioterapéuta, es mamá de una persona con discapacidad. También tiene una hermana con discapacidad. Da talleres sobre salud integral y se pone a disposición para realizar este tipo de talleres.

Yanira Martinez agradece la presentación de la Secretaría de Cultura por la propuesta

Habla Agustín Facello contando una experiencia que fue a ver en Mendoza similar a la propuesta que se ha presentado.

Yanira Martinez presenta a la concejala Analía Escalante que contará sobre unos proyectos que ella ha presentado y se aprobaron en la última sesión. La concejala invita a los concejales Pelloli y Espeche a que la acompañen ya que se aprobaron con sus acompañamiento también.

Uno es la puesta en valor y acondicionamiento de las rampas del circuito prioritario. Comenta que lo hablaron con Patricia Campos. Martinez comenta que también está vinculado con los circuitos que vienen trabajando con turismo. La concejala comenta que se puede incluir en el próximo presupuesto.

El otro asunto fue el de crear un área de accesibilidad en la Secretaría de Planificación e Inversión Pública. Se encuentra presente la Secretaría de Planificación Belén Borgna.

La Secretaría toma la palabra y explica cómo es el desarrollo de las rampas.

Toma la palabra Gladys Canciani que pertenece a la cooperadora del CAAD. Habla de una rampa que no da ningún lado. Que da a escalones y a un nicho de gas ya que resulta imposible moverse. Lo comenta como ejemplo.

El concejal Vladimir Espeche comenta que hay un problema con el tema de los carteles de reservado a personas con discapacidad, que cuando tienen garage no se los brindan y ese espacio suele no ser suficiente para el ascenso y descenso por ejemplo de una combi adaptada.

Gladys comenta la importancia de hacer un relevamiento para ver si donde hay discos sigue viviendo una persona con discapacidad.

Comenta el Concejal Pelloli que es algo que se llevarán para trabajar porque hay cuestiones estipuladas por ordenanza.

La subsecretaria de Gobierno, Nancy Jodurcha, comenta el trabajo de relevamiento que están haciendo y colaborar con la modificación de la ordenanza.

Soledad Sosa representa a enfermedades poco frecuentes y comenta que esto de la cartelería tienen un problema porque no da el diámetro de las ambulancias para las personas electrodependientes. No da el espacio para ascenso y descenso de camilla.

Valeria comenta que podría buscarse la manera de medirlos y ponerlos de la manera correcta.

La Secretaría de Políticas Sociales comenta que es el objetivo de estas reuniones dar soluciones

908302777
Andrea Gonzalez comenta que estaría bueno conversar con los vecinos.

Sergio Ilari menciona que lo del área está mencionado en la OM 3005 y se aclara que sí es pedido de efectivo cumplimiento.

El último proyecto de la concejala es solicitud de la aplicación efectiva del artículo 12 de la OM 3005 relativo a la comunicación.

Andrea comenta que puede ser difícil el tema de la comunicación con los vecinos pero que es fundamental.

Asumen los compromisos desde el DEM y desde los concejales en avanzar con estos temas. El concejal Pelloli solicita que desde este espacio se puedan armar los guiones y piezas y desde comunicación se pueda dar difusión.

Pelloli
Miguel Olivares
La secretaría Borgna comenta que ya están trabajando en la comunicación en relación a las veredas y las ordenanzas vinculadas a ello y la accesibilidad. Comenta que la primera área de intervención que pensaron es la céntrica, están cerrando el folleto informativo en ese sentido. Una campaña puerta a puerta, para luego de informar si no se cumple avanzar con las multas.

Carmen Oyarzún comenta la necesidad del tema de tener en cuenta las escaleras.

Miguel Olivares, enfermero jubilado, comenta que lo más importante es una campaña de concientización para que los vecinos tengan la información con un acampanamiento serio sobre mejoramiento de veredas.

Escalante comenta que piensan en una ciudad más amistosa, amigable que se pueda hacer a corto plazo. Comenta también sobre una declaración de interés sobre un proyecto del

CENS 302 que presentaron en la feria de ciencias. Propone que COMUDI pueda ir a conocerlo. Funciona en la Escuela 9. También comenta de un proyecto de EDEI que se llama en la comanda soy yo el que manda.

Pelloli comenta de un trabajo muy lindo que tiene Las Bandurrias que hacen cenas para juntar fondos y donde las personas con discapacidad atienden y arman el servicio.

Espeche habla de la importancia de la inclusión en materia laboral y comenta que le parece que hay que discutir las RUPE donde debería establecerse un mecanismo donde una persona que consigue un trabajo no pierda la pensión sino que pueda ir avanzando, con un topeo. Propone que se pueda sacar un comunicado desde acá consultando si se cumple el cupo que exige la normativa.

Florencia Maldonado comenta que hubo un plenario el año pasado donde se trató el tema y desde el ejecutivo se comentó.

Habla Adriana Gonzalez y comenta que en la Municipalidad ni en Gobierno se cumple el cupo. Que intentaron hacer convenios con los comercios y que se oponen de tomar persona con discapacidad.

Espeche comenta que hay una chica que está en su partido que el la puede tomar pero que no le puede generar estabilidad, que le parece que el sector público debe dar el ejemplo para luego avanzar sobre el sector privado. Sostiene que estaría bueno sacar un comunicado para ver las RUPE:

Analía comenta que hay un compromiso del Concejo en pasar los proyectos por COMUDI

Pelloli comenta sobre su proyecto aprobado sobre el símbolo de accesibilidad.

Se explica sobre el tratamiento de las palabras y la importancia de hablar con propiedad

Se comenta sobre los proyectos en comisión que hay para tratar: dos proyectos de Sergio Illari.

*af6
20/9/2023*
Habla Monica Robledo comenta que ella es parte del SOEM y que no estaba de acuerdo con el asunto que se presentó desde el gremio. Porque hubo algunos errores. Los concejales informan que se pasó a conocimiento de bloque. Ella comenta que no se soluciona un tema laboral personal y pide acortar los trámites para las personas con discapacidad. Que no es como se dice que todo se cubre, que es necesaria la agilización de trámites. Pide que trate la situación de madres y padres cuidadores. Entiende que se habla de cuestiones que tienen que ver con inversiones de millones de pesos (folletería) y que no se facilitan trámites que no llevan tanta inversión.

Andrea dice que cuesta sostener y que en muchos casos deciden jubilarse para poder ocuparse de sus familias.

Patricia explica qué es un ajuste razonable y que eso se puede acomodar en los espacios laborales. Trasladar el concepto de ajuste razonable a lo laboral.

Rebeca
Pelloli informa que mañana habrá comisión y los proyectos enviado por Sergio se enviarán a COMUDI para que se de opinión y luego pueda ser el trabajo en comisión.

Sergio comenta su proyecto, que tiene que ver con capacitación, comunicación y ampliación de la zona del circuito accesible centro. Desarrolla en detalle las cuestiones técnicas de las pendientes, rampas y accesibilidad.

Mel
El otro proyecto es una declaración de interés de una capacitación que se realizará en octubre. Será el miércoles 5 de octubre virtual y habrá un encuentro presencial en Ushuaia el 17 de octubre.

Agustina
Florencia Maldonado expone una propuesta de Manual de Buenas prácticas que trabajaron junto a Agustina Cardozo Porta. La propuesta es mandar esto al grupo y que se puedan incorporar observaciones y luego pueda pasar observaciones.

Maria José Pazos comenta que le parece importante agregar a las familias de las personas con discapacidad.

Espeche comenta que se acompaña pero que no se entiende cuál es la situación del otro. Comenta sobre las imposibilidades de accesibilidad de diferentes espacios. El Estado debe decir hago un pasito. Comenta que fue a la UISE, que de a poco hay cosas positivas que se van haciendo, él se reunió porque el traslado de personas con discapacidad es un problema en la ciudad.

Maria José Pazos, dice que los temas se repiten, que esto mismo que se habla ahora se ha
hablado otras veces. Que hace años que pasa lo mismo.

Patricia Campos plantea que no está de acuerdo, que se han reunido como se ha podido y que todos tienen inconvenientes. Que todas las personas tienen diferentes inconvenientes y no se han podido hacer todas las reuniones.

Explica Yanira Martínez que se entiende que nadie puede perder el tiempo y que tengan productividad. Habla de las complicaciones de encontrarse teniendo en cuenta las agendas y las complicaciones que hay en discapacidad sobre todo en este contexto.

Florencia termina de exponer el proyecto. Explicando que el objeto es eliminar barreras. Sistematización del trabajo.

Espeche solicita un comunicado de las RUPE

Patricia Campos explica que es provincial. Espeche pide que se mande a COPARL en el mismo sentido.

Andrea dice que esto se transversalice para todo (la capacitación), que sea para los usuarios y para los trabajadores y trabajadoras

Se comenta para que se avance con la capacitación. Se asume el compromiso de mandar al grupo para trabajar colectivamente en la construcción del Manual.